



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2022

Oficio No. HC/OT/CH/0329/2021

Fecha: 27 de Diciembre de 2021

C. IVAN DE JESUS LOPEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **PMI/025/2021** de fecha 14 de Diciembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 005/2021 de fecha 13 de Diciembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2022 por un importe de \$46'214,513.10 (Cuarenta y Seis Millones Doscientos Catorce Mil Quinientos Trece Pesos 10/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada que el Municipio de La Independencia, Chiapas manifiesta que no cuenta con trabajadores pensionados ni sindicalizados u otras organizaciones por lo tanto no presenta el estudio actuarial.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA
DECRETADO
12 ENE 2022
HORA: _____
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

C.e.p. Archivo/Minutario
DIP. FIGP/INGJIMB/LAE.MGTG.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

MUNICIPIO: LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$38.635.525,31	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6.175.581,14	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	236.640,99	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	241.249,57	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	925.516,09	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$46.214.513,10	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	10.801.452,00	23,37%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.844.707,35	23,47%
3000	SERVICIOS GENERALES	8.250.056,57	17,85%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6.954.394,56	15,05%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	121.000,00	0,26%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	9.242.902,62	20,00%
		\$46.214.513,10	100,00%

CATEGORIA:	2022 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	41.818,00
SINDICO MUNICIPAL	18.810,00
REGIDORES (10)	9.900,00
SECRETARIO MUNICIPAL	9.200,00
TESORERO MUNICIPAL	18.480,00
DIRECTOR DE OBRAS	10.560,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRAMA

DECRETADO
12 ENE 2022

HORA: _____
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas